



Resolución de Decanato **1275 / 2024 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10.822/2024 REORDENA COMISIÓN ASESORA AUXILIAR
DOCENTE SEGUNDA FÍSICA IA
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
26/11/2024

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Física de la carrera de Agronomía, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO:

Que por res. CD 1183/2024 se realizó la convocatoria para la cobertura del presente cargo y se designó a la siguiente Comisión Asesora
Titulares:

Prof. Daniel Villagrán
Esp. Mónica Esperanza Moya
Mgter. María Eugenia Doña
Suplentes:
Prof. Martín Alberto Morales
Prof. Daniel Alejandro Vitulli Moya

Que el segundo miembro titular, Esp. Mónica Esperanza Moya, no podrá conformar la Comisión Asesora por un viaje programado.

Que al ser consultado el primer miembro suplente, Prof. Martín Alberto Morales, aceptó conformar la Comisión en la fecha programada.

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

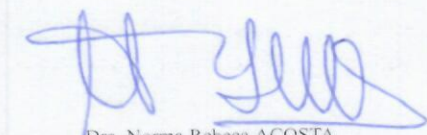
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- REORDENAR la Comisión Asesora que deberá entender en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA** para la asignatura **FÍSICA** de la Carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013, de Sede Central, la que quedará establecida de la forma siguiente:

Titulares:
Prof. Daniel Villagrán
Mgter. María Eugenia Doña
Prof. Martín Alberto Morales
Suplentes:
Prof. Daniel Alejandro Vitulli Moya

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, publíquese en carteleras de la Sede Central, redes sociales y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, cumplido siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales